

Gen Hosp Psychiatry. 2012 May-Jun;34(3):227-33. doi: 10.1016/j.genhosppsy.2012.01.012.
Epub 2012 Feb 16.

Recognition of anxiety disorders by the general practitioner: results from the DASMAP study.

Fernández A, Rubio-Valera M, Bellón JA, Pinto-Meza A, Luciano JV, Mendive JM, Haro JM, Palao DJ, Serrano-Blanco A; DASMAP investigators.

Fuente: Unidad de Investigación y Desarrollo, Parc Sanitari Sant Joan de Déu, Fundación Sant Joan de Déu, Barcelona, Spain. afernandez@pssjd.org

Objetivos:

Determinar el grado de reconocimiento de los trastornos de ansiedad por parte de los médicos de Atención Primaria (AP) y los factores asociados al reconocimiento.

Métodos:

Estudio epidemiológico realizado en 77 centros de AP de Cataluña. Se evaluaron un total de 3,815 pacientes de AP.

Resultados:

Los médicos de AP identificaron 185 de los 666 pacientes que cumplían criterios de trastornos de ansiedad según Entrevista Clínica Estructurada (SCID-I) (sensibilidad 0,28). En cuanto a los trastornos de ansiedad específicos, los médicos de AP habían diagnosticado a 3 pacientes con trastorno de angustia que de acuerdo con el SCID-I, no cumplían criterios para este trastorno. Según el médico de AP, 46 pacientes padecían un trastorno de ansiedad generalizada, 4 de los cuales eran concordantes con la SCID-I (sensibilidad 0,03). La presencia de hipertensión comórbida se asoció con un incremento en la probabilidad de reconocimiento. Los problemas emocionales como motivo de consulta principal y las visitas adicionales con un especialista en salud mental se asociaron tanto con un reconocimiento concordante como no falsos positivos. Ser mujer, más número de visitas con el médico de AP y puntuaciones más altas en la percepción subjetiva de estrés se relacionaron con los falsos positivos. A medida que se aumentaba la discapacidad subjetiva, la probabilidad de ser detectado erróneamente disminuía.

Conclusión:

Los médicos de AP reconocen los trastornos de ansiedad en algunos pacientes, pero no diferencian los subtipos de ansiedad y parecen no tener en cuenta la discapacidad generada por estos trastornos.